

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de mayo de 2026

Sres.

**Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
A3 Mercados S.A.**

Presente

*Ref.: Petróleos Sudamericanos S.A. – Síntesis de la
Asamblea General Ordinaria (30/04/2026).*

De mi consideración:

Me dirijo a Uds. en mi carácter de Responsable de Relaciones con el Mercado de Petróleos Sudamericanos S.A. (la “Sociedad”) a fin de informar la síntesis de las resoluciones aprobadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2026. A continuación, se mencionan los puntos del Orden del Día y se indican las decisiones adoptadas:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se resolvió, por unanimidad, designar a los Sres. Alejandro Daniel Miedvietzky y Julián Nicolás Miedvietzky para que firmen el acta junto con el Sr. Presidente.

2. Consideración de los Estados Contables y demás documentos previstos en el artículo 234, inciso 1º, de la Ley N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Se resolvió, por unanimidad, aprobar los documentos puestos a consideración sin observaciones.

3. Consideración del resultado del ejercicio económico. Constitución de reserva facultativa

Se resolvió, por unanimidad, destinar los resultados no asignados por un monto de \$43.556.791.630 (actualizados por el último índice de precios al consumidor del mes de marzo de 2026) a reserva facultativa, para el pago de futuros dividendos.

4. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Se resolvió, por unanimidad: (i) aprobar la gestión de los Sres. Directores Titulares durante el ejercicio económico bajo análisis y hasta la fecha de la Asamblea ratificando todo lo actuado por los mismos, dejando aclarado que no corresponde a esta Asamblea el tratamiento de la gestión del Director Suplente toda vez no ha ejercido en ningún momento del ejercicio económico bajo análisis ni a la fecha de la presente Asamblea el cargo de Director titular; y (ii) aprobar las gestiones de los Sres. Síndicos por el ejercicio económico en consideración y hasta la fecha de la presente Asamblea ratificando todo lo actuado por los mismos.

5. Consideración de las remuneraciones al Directorio.

Se resolvió, por unanimidad, aprobar la renuncia a los honorarios de los Sres. Directores, expresando su agradecimiento.

6. Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.

Se resolvió, por unanimidad, aprobar la remuneración por un monto de \$13.338.000 a distribuirse en partes iguales entre los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

7. Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Se resolvió, por unanimidad, aprobar la remuneración propuesta para el contador certificante.

8. Designación de Contadores Certificantes titular y suplente, de los Estados Contables del ejercicio económico que finalizará el 31 de diciembre de 2026.

Se resolvió, por unanimidad, designar como Contador Certificante Titular al Cr. Miguel Marcelo Canetti y como Contadora Certificante Suplente a la Cra. Nancy García, ambos del estudio Becher y Asociados S.R.L.

9. Autorizaciones.

Se resolvió, por unanimidad, otorgar autorizaciones para realizar las presentaciones necesarias para instrumentar lo resuelto en la Asamblea.

No habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 17:00 horas.

Emmanuel Lacanau
Responsable de Relaciones con el Mercado
Petróleos Sudamericanos S.A.